

PEDRO JUSTO BERRIO

Un sentimiento confortador alienta el alma, cuando por cima del burdo materialismo que impera, los pueblos se detienen unos momentos a exaltar a quienes dieron lustre a la patria.

Preocupaba a Carlyle esta cuestión, trascendental en todas las épocas y en todas las latitudes: ¿quién debe tener una estatua? Es como si se dijera: ¿cuáles son los acreedores a que se les coloque sobre el nivel común, para que desde allí irradien, como reflectores de dilatadas proyecciones, entre el tumulto oceánico por donde la humanidad va navegando de manera incesante. Por doquiera la fama ha erigido arcos triunfales que sugieren el perfil de un héroe, cuyos lauros se ensangrentaron en ferales contiendas. Aquella columna esbelta dice la memoria de un guerrero imperioso; aquel escorzo atormentado canta en la música de sus líneas la faz penserosa y magra del nefelibeta, que vio consumirse las horas, como se extinguen los fulgores de las lámparas votivas, en el silencio en que se reclinan las cabezas meditantes.

¿Quién debe tener una estatua? ¿Quién merece el homenaje admirativo de las multitudes? Ante quién podemos doblegar, en un rito sagrado de veneración, la frente de nuestra propia personalidad? Para justificar este culto, precisa que el personaje encarne virtudes relevantes, capaces de aparecer como ejemplares dignos de emulación y respeto.

Tal interrogación me ha estado repercutiendo

bajo la bóveda del cerebro, desde el instante en que el H. Concejo me designó para que lo representase en este día fasto en que Pereira evoca el recuerdo de un insigne hombre, cuya estatua decora, con severa elegancia, uno de los sitios más hermosos de la capital antioqueña.

Y allí está, como un emblema de probidad, como la imagen de un conductor de muchedumbres hacia la meta de un progreso efectivo, como la figuración de un capitán de gesta memoriosa, cuyas manos plasmaron el carácter de la Montaña y con arresos decididos le marcaron rumbos orientadores para el porvenir.

El 28 de mayo de 1827, en los anales antioqueños es una de aquellas fechas que harían exclamar al poeta: "Albo lapillo notare diem." "Hay que marcar el día con una piedra blanca." Y el nombre de Pedro Justo Berrío es de los que en justicia conquistaron la apoteosis del mármol, porque él fue uno de los representantes de un grupo étnico, porque en la justedad de sus proporciones espirituales afirmó una energía adamantina, porque su talento dejó una estela indispensable, y su voluntad vivió enhestada para propugnar siempre en defensa de los intereses sociales.

En su iniciación intelectual, Berrío había nutrido la mente con raíces filosóficas; mas él no se resignó a permanecer entre las nubes de la abstracción, porque sentía cómo una vocación interior empujaba su actividad a campos más realistas y pragmáticos. Después, las relaciones jurídicas atraieron su atención, y al estudio de ellas se dedicó tesoneramente, hasta alcanzar la categoría de los grados académicos.

Su primera defensa, como profesional, fue la revelación de un criterio independiente y de un proceder franco y libre.

Laboró en la magistratura del Tribunal Superior de Antioquia; actuó en las legislaturas del Es-

tado, y representó al pueblo en los Congresos de 1856 y 1857.

El ambiente enardecido de la época envolvió entre sus llamas a los hombres más serenos y ecuánimes. Era el ciclo cruento de nuestra historia. El partidismo político mantenía arbolado el negro estandarte de la intransigencia. Las ideas y los ideales se debatían con la impetuosidad estridente del fanático, materia maleable para troquelar heroísmos, carne dócil para los sacrificios de los mártires de una causa.

Por eso Berrío se sintió arrollado por el torrente revolucionario de 1860, y quizá muy a su pesar trocó los códigos de la justicia humana por la espada tajante, que es el símbolo de la destrucción, de la barbarie y de la muerte.

¿Actos de arrojo y valentía? Vedlo en 1846, cuando la toma de Yarumal, desafiando el peligro, a la cabeza de sus compañeros. Allí la lanza relampagueante, el machete agresivo y el cuchillo mortífero siembran el estrago; allí las huestes combatientes se destrozan entre sí con espantable furor cainita.

Pero no os imaginéis, señores, que fueron las proezas militares las que eternizaron ese nombre, en el mármol estatuario. Antioquia se ufana con orgullo de haber tenido caudillos sin par, como los Mejías, los Girardot y los Córdobas. Y nunca en Berrío las hazañas bélicas podrían parangonarse con la gloria del estadista, cuyo primer acto político consistió en declarar que Antioquia continuaría dentro de la unión colombiana.

Vencido el gobierno seccional en una memorable campaña que fue sellada con la sangre del valeroso paladín Pascual Bravo, muerto en el combate de Cascajo, Murillo Toro, con cierta comprensión de las cosas, reconoció los hechos cumplidos. Y así pudo Berrío, bajo el imperio de la Constitución de Río-

negro, regir los destinos de Antioquia, desde 1846 a 1873. Lo cual comprueba que para gobernar no se necesitan tanto las teorías ideológicas cuanto la conducta o sea el modo de incorporar en la masa social el impulso general de un movimiento ordenado y apto para desenvolver en ella las virtualidades civilizadoras latentes.

Es la figura del gobernante la que entusiasma; la que os ha determinado a celebrar el centenario del egregio antioqueño; la que ha fundido, como en un crisol de armonía, las tendencias y los sentimientos más contrapuestos.

Es para tí, oh preclaro mandatario, la ofrenda floral de esta fiesta. Para tí suena el clarín; para tí los tambores redoblan.

Gobernar bien implica una labor de perspicacia y perseverancia inexorable. En esta tarea, frecuentemente apenas se alcanzan punzadoras coronas de espinas y frutos amargos de decepción, porque las pasiones, los anhelos truncos, las esperanzas fallidas y las ilusiones inquietantes de pronto se revuelven y forman hirvientes remolinos, que amenazan.

Berrío fue un habilísimo piloto del mando, que supo guiar la nave, sorteando escollos y buscando rutas que condujesen a los puertos seguros.

“El camino — decía él mismo — como lo atestiguó el eminente Luciano Pulgar — aunque no sea bueno, al fin conduce a alguna parte, en tanto que la selva oscura y el movimiento al acaso son causas de perdición”. Elegir una vía y luego empezar a transitar por ella, sin desfallecimientos ni vacilaciones, éste es el sistema de todos los héroes de la voluntad.

Si a los hombres se les avalora por los hechos más que por las intenciones, el doctor Berrío aparecerá ante los ojos de la historia con un buen aporte de merecimientos. Antioquia tuvo en él un dinamo

de potencialidad suficiente para efectuar grandes transformaciones e imprimir una rotación saludable a la empresa de la civilización colectiva. Uno de sus ideales más ardientes fue realzar las excelencias del elemento humano, el capital más valioso del organismo social. En una de sus proclamas guerreras había dicho: "No se cerrarán las escuelas", lo cual patentizaba su propensión hacia la cultura humana.

Durante su gobierno los establecimientos de educación aumentaron de manera considerable igual que se acrecentó el número de educandos, hasta tal punto que de 7.758 que había, cuando él llegó al poder, ese número alcanzó en 1873 a más de 20.000. Batalló en la legislatura de 1870 hasta obtener la creación de la escuela de artes y oficios, para la formación y el adiestramiento de los obreros. Fundó asimismo "El Monitor", órgano de publicidad, en que predicó a la juventud el evangelio de los deberes con la patria.

Modelador, profesor de energía, sembrador de ideales, su sombra emergerá del pasado como un numen que ha de amparar los vuelos de la intelectualidad, cuando un practicismo, exorbitante y fenicio, pretenda establecer su predominio. Porque Berrío, aunque no era un propulsor del intelectualismo más puro y desinteresado, sin embargo, no lo miraba con desvío, ya que sus teorías educacionales, no sólo perseguían una orientación realista, sino que también buscaban el cultivo de las facultades supremas del alma, sin lo cual la rutina se entroniza sobre la técnica. El fue quien estableció la escuela modelo, y prescribió la enseñanza de matemáticas superiores, química y mineralogía en la Universidad de Antioquia que había creado en 1871.

En la parte moral, su obra de más resonancia, está en sus virtudes: la probidad, la entereza de ánimo, la honradez política, la pulcritud de sus costumbres. Y conviene memorar todo esto, ahora

cuando tanto se habla del deslustre que ha caído sobre los valores morales.

Bajo el auspicio de tales virtudes, Berrío organizó la hacienda y atendió con esmero al recaudo e inversión de las rentas.

Concertar la justicia y la conveniencia pública constituyó para él un bello lema gubernativo, al cual trató de acomodar sus actos; pues él mismo había dicho: "Desgraciado del magistrado que desatendiendo estas condiciones dé cabida en su corazón a la voz de la amistad, del espíritu de partido, de la intriga, del miedo, de la riqueza, de la pobreza, o del interés particular en contra del interés social".

El cumplimiento de tal programa, realizado por gobernantes y dirigentes políticos, resolvería muchas dificultades, que de pronto, cuando menos se piensa en ellas, amagan sepultar en sus aguas bituminosas las naves y los navieros del poder. La equidad concertada con la conveniencia pública solucionaría esos problemas de las agitaciones en la periferia contra los centros, que tienden a convertirse en peligrosos "Leviatanes".

Oh rector de mandatarios, alumbrá con los fa-
nales de tu prudencia a los líderes del politiquismo que, descaminados, talvez se han adentrado en el bosque de la injusticia y el apasionamiento, donde pululan las yerbas emponzoñadas de los odios.

Berrío no se sentía muy atraído por el idealismo ruidoso y meramente palabrero, porque estaba dotado de un precioso dón realista, bajo cuyo patrocinio se colgaron líneas telegráficas, se construyeron edificios públicos, tendiéronse puentes, iniciáronse carreteras y se verificó la introducción de una imprenta a la Montaña. Por senderos casi imposibles, por entre baches y barrizales, retando a la agresividad de la naturaleza, se llevaron hasta Medellín los elementos para la organización de la Casa de Moneda. Hoy, cuando las locomotoras tabletean ve-

loces e impetuosas por las sendas, antaño escarpadas, para poder apreciar la magnitud del esfuerzo realizado por el trabajador antioqueño en esas épicas jornadas, es fuerza retroceder más de media centuria.

Acostumbrado Berrío a mirar a lo lejos, tendió un día la pupila escrutadora por los cielos misteriosos del mañana, y con desvelado empeño avizoró el espacio, en busca de una salida, para librar a Antioquia del tormento tantálico de la mediterraneización. Fue entonces cuando este capitán de la acción fecunda, para quien las dificultades se convertían en estímulos incitantes, decretó la apertura de una vía al río Magdalena, la cual, en el decurso de algunos decenios, se transfiguró en el camino de hierro, por donde ahora marchan los carros afiebrados del progreso.

Alfarero de virtudes dinámicas, tú fabricaste con el limo del suelo nativo los más bellos caracteres batalladores e hiciste de Antioquia un almacigo in-exhausto de actividades portentosas.

Tu pueblo, que en el siglo pasado buscara su comunicación con la primera arteria fluvial de Colombia, en este siglo quiere llegar al mar; pero pronto, sin que lo alarme la leyenda de pavóricas ciénagas, y sin arredrarse por la distancia. Hacia el mar, en sonoro tropel, corren las nuevas generaciones de la Montaña, bajo la dirección de uno de tus descendientes, que heredó, con el nombre, los tesoros de tu alma. Yérguete sobre el sepulcro, oh padre providente, y despliega sobre el horizonte de la patria tu espíritu flamante, así como se despliega una gallarda enseña de combate.

Eleuterio Serna R.

Junio 28 de 1927.